

NOTA DE PRENSA

- En este último informe del Mecanismo de Reconocimiento de Personas Presas Políticas en Nicaragua, **al menos 45 personas permanecen detenidas por razones políticas**, de las cuales 39 son hombres y 6 mujeres.
- Se registró una oleada represiva caracterizada por más de 46 detenciones arbitrarias. Además, se reportaron la expulsión de músicos y sacerdotes, la persecución de monjas y periodistas, así como el destierro de una familia completa, incluyendo a un menor de edad.
- El Mecanismo reconoce la existencia de **al menos 25 personas trabajadores del estado y simpatizantes del partido de gobierno que sufren de detención arbitraria y que sus familias no denuncias porque están amenazadas**. Claro reflejo que la dictadura está aumentando la persecución dentro de sus mismas filas.
- La **práctica de desapariciones forzadas continúa** siendo una realidad alarmante en Nicaragua, con **nueve personas desaparecidas** cuyo paradero ha sido ocultado, sumiendo a sus familias en la incertidumbre y en la angustia de no saber su destino.
- **Aumenta el número de personas adultas mayores presas políticas, que ahora asciende a 13**. Estas personas enfrentan una situación de extrema vulnerabilidad, especialmente debido a sus condiciones de salud y su avanzada edad.

LISTA-INFORME PERSONAS PRESAS POLÍTICAS EN NICARAGUA



13 DICIEMBRE DEL 2024

Esta lista - informe es una actualización de la información de personas presas políticas quienes permanecen en cárceles en Nicaragua producto de la crisis sociopolítica que atraviesa Nicaragua. El período del presente informe abarca 7 de noviembre al 13 de diciembre del 2024.

El listado de personas presas políticas en Nicaragua es construido por el **Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas** conformado por organizaciones de derechos humanos, de familiares de personas presas y excarceladas políticas, abogadas y abogados, así como también de espacios de documentación y redes de activistas territoriales y digitales. Cabe señalar que **en el listado solamente se incluyen a las personas presas políticas de quienes se obtuvo acceso y autorización de sus familiares para su publicación.** Importante destacar que la lista únicamente analiza la calidad de la persona como presa política según criterios y metodología establecida, y no determina responsabilidades penales de las personas.

A través de las listas mensuales publicadas por el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas se evidencia que en Nicaragua existen personas privadas de libertad por razones políticas, y se brinda información sobre las dramáticas condiciones carcelarias y las graves violaciones a los derechos humanos.

Contenido

- 4- Cifras de personas presas políticas al 13 de diciembre 2024**

- 6- Patrones represivos den período**

- 8- Desapariciones forzadas en Nicaragua**

- 9- Ubicación y Procedencia de las personas presas políticas**

- 10- Edades de las personas presas políticas**

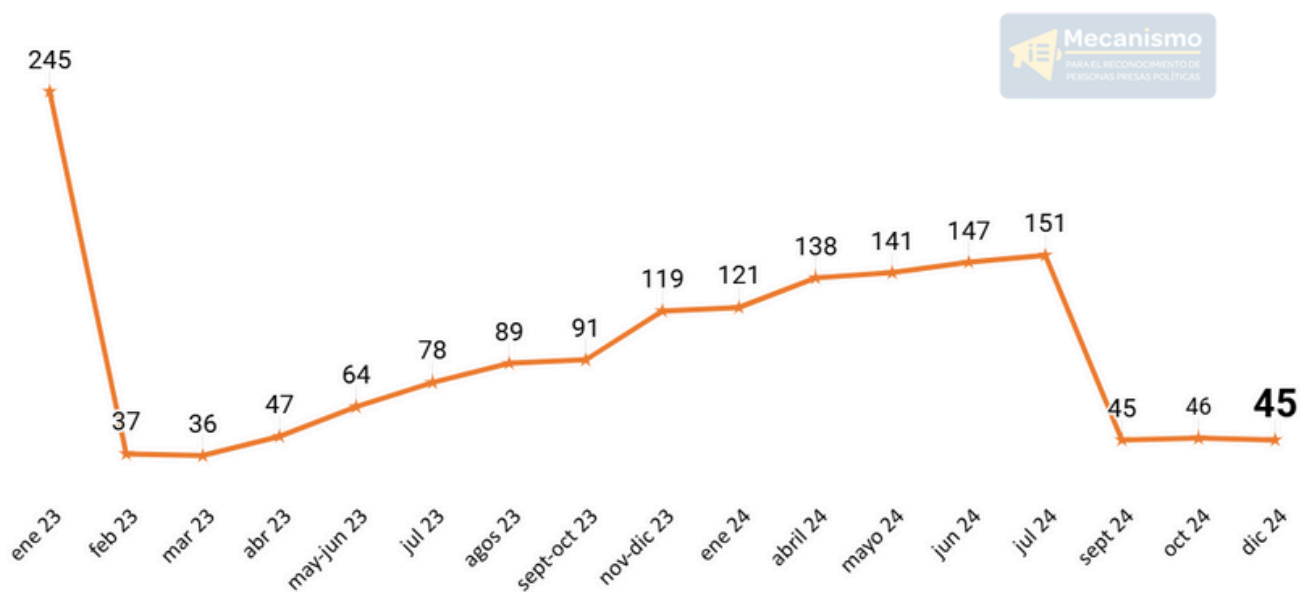
- 11- Lista de personas presas políticas**



AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2024:

45

Presos y Presas por motivos políticos en Nicaragua

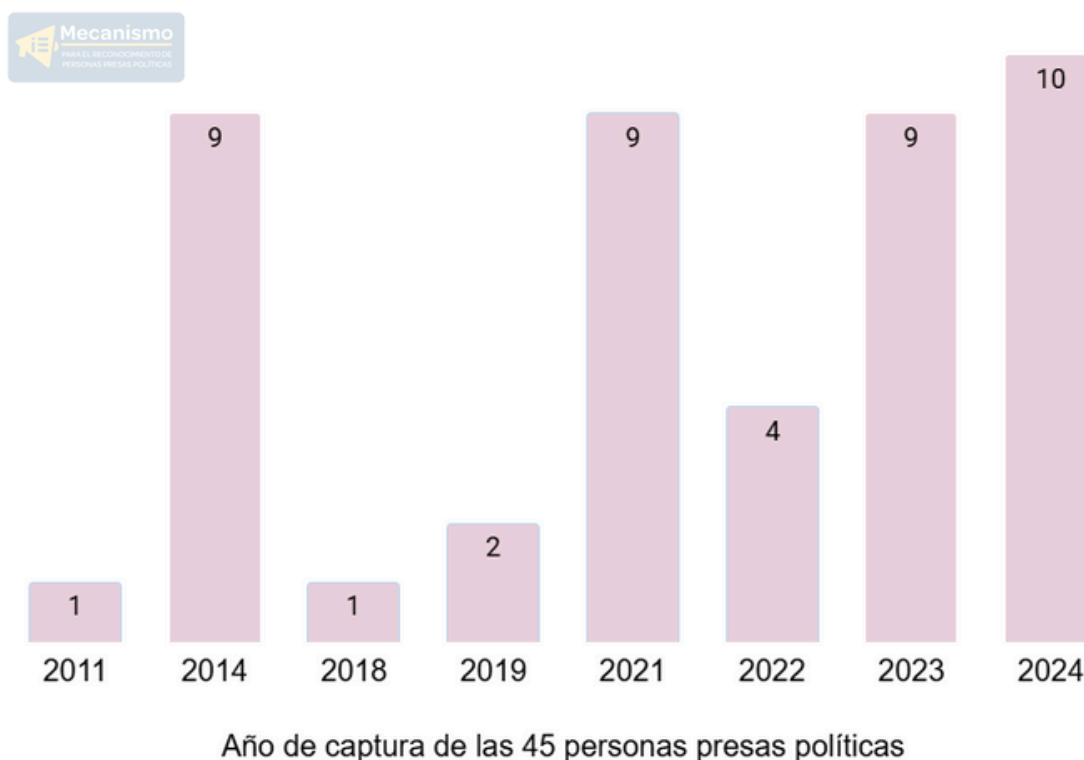


En el corte anterior de Octubre de 2024, la cifra de personas privadas de libertad por motivos políticos era de 46. Desde entonces, se conoció la liberación de cinco (5) personas que conformaban la lista y se ha registrado la incorporación de cuatro (4) personas más, alcanzando un total de 45 personas, de las cuales seis (6) son mujeres y 39 hombres.

El cierre de noviembre y el inicio de diciembre de 2024 han estado marcados por una intensificación de las medidas represivas del régimen en Nicaragua. La escalada de detenciones arbitrarias, hostigamientos contra familiares de personas detenidas y el endurecimiento de las condiciones carcelarias reflejan un patrón sostenido de violaciones a los derechos humanos. Durante este periodo, se documentaron nuevos casos de encarcelamientos motivados por razones políticas, principalmente contra líderes comunitarios, profesionales del sector salud y personas que se pueden identificar como opositoras.

Entre el 22 de noviembre y el 6 de diciembre, la dictadura llevó a cabo redadas en todo el país, resultando en al menos 46 detenciones arbitrarias distribuidas en más de 14 departamentos. La región occidental registró el mayor número de casos, concentrando el 33% de las detenciones, seguida por la región norte con el 20%.

Dentro de este grupo, seis personas fueron desterradas, incluyendo a la familia de Henry Briceño. Desde Costa Rica, esta familia denunció que fueron sacados de su hogar en horas de la noche sin ningún tipo de explicación. No se les permitió empacar pertenencias y, de manera especialmente alarmante, un menor de 11 años fue también víctima de este destierro. Este caso establece un precedente muy negativo en la región en términos de derechos humanos, especialmente en lo relacionado con la protección de la niñez.



Existe un subregistro del número total de personas encarceladas por motivos políticos en Nicaragua debido a la falta de acceso a la información pública y como consecuencia del ambiente de represión y amenazas derivadas del estado policial que prevalece en el país. El número de detenidos puede ser mayor.

PATRONES REPRESIVOS DEL PERÍODO

Detenciones arbitrarias y hostigamientos

En el período analizado, se documentaron al menos 46 denuncias de detenciones arbitrarias en diversas regiones del país. En ninguno de estos casos, las familias fueron informadas sobre la situación o el paradero de las personas detenidas, quienes tampoco tuvieron acceso a abogados de confianza. Varias detenciones estuvieron acompañadas de actos de violencia, afectando incluso a menores de edad presentes durante los operativos, quienes sufrieron malos tratos a manos de la Policía Nacional. Adicionalmente, se ha reportado vigilancia constante sobre las familias de los detenidos, intensificando su aislamiento y vulnerabilidad.

Criminalización de la expresión cultural y religiosa

En un claro ejemplo que ilustra la represión a las expresiones artísticas y religiosas, tres músicos nicaragüenses y dos líderes religiosos fueron forzados al exilio. El gobierno ha endurecido las medidas contra manifestaciones culturales y religiosas, limitando los permisos para actividades comunitarias bajo el pretexto de "seguridad pública". Entre los casos destacados está la detención y posterior expulsión del padre Floriano Ceferino Vargas, detenido en la iglesia de San Martín, en Bluefields, y enviado a Panamá. También se registró la expulsión del padre Asdrúbal Zeledón Ruiz, de la diócesis de Jinotega, y la prohibición de ingreso a otro sacerdote nicaragüense.

Además, las pocas monjas que permanecían en el país recibieron un ultimátum para abandonar Nicaragua antes del 31 de diciembre. Esta medida implicó no solo su exilio, sino también la confiscación de propiedades de las congregaciones y la cancelación de organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica. Estas acciones reflejan la estrategia del régimen de dismantelar cualquier oposición, incluyendo a la Iglesia, considerada una voz crítica frente a las violaciones sistemáticas de derechos humanos.

Malos tratos y torturas

Las condiciones de las personas presas políticas y sus familias continúan deteriorándose. Se han documentado casos de humillaciones y tratos degradantes e incluso torturas en prisión, como desnudez forzada y vigilancia policial constante. Estas prácticas, sumadas a amenazas y citaciones intimidatorias contra familiares, refuerzan un ambiente de terror y desamparo. Las denuncias incluyen la retención de documentos oficiales y restricciones arbitrarias, incrementando la presión sobre las víctimas.

Persecución y represión contra trabajadores del Estado

El régimen ha intensificado la persecución interna en las instituciones públicas como parte de una estrategia de control absoluto sobre el aparato estatal. Esta represión se traduce en purgas políticas y medidas laborales coercitivas dirigidas a eliminar cualquier disidencia real o percibida.

Este Mecanismo ha identificado a más de 25 personas, funcionarias del Estado o simpatizantes del partido de gobierno, que han sido víctimas de detenciones arbitrarias sin fundamentos legales, procesos judiciales manipulados y desapariciones forzadas, afectando no solo a las víctimas directas, sino también a sus familias. En estos casos, las autoridades se niegan a brindar información sobre el paradero de los detenidos, intensificando el sufrimiento de sus allegados.

Un caso emblemático es el de Carlos Fonseca Amador, detenido en el marco del caso conocido como “La Comuna”, quien estuvo desaparecido durante más de tres meses bajo custodia estatal, sin que las autoridades ofrecieran explicación alguna sobre su situación. Aunque logró reaparecer bajo la aparente medida de “casa por cárcel”, las otras diez personas detenidas en este mismo caso permanecen privadas de libertad, sometidas a un proceso judicial carente de garantías.

Otro ejemplo relevante es el de Steadman Fagoth, un exdiputado y dirigente costeño detenido arbitrariamente en agosto de 2024. Su caso pone de manifiesto la represión selectiva ejercida por el régimen contra figuras que, pese a tener vínculos previos con el gobierno, son perseguidas por no alinear sus acciones o discursos con las directrices del poder. Fagoth ha sido

sometido a condiciones de detención que violan las normas internacionales de derechos humanos, incluyendo el acceso limitado a su defensa y la ausencia de información clara sobre las acusaciones en su contra.

Esta persecución interna a los trabajadores o públicos y funcionarios evidencia un patrón sistemático de represión que no solo busca castigar a quienes consideran opositores, sino enviar un mensaje claro de que cualquier acto de disidencia, real o percibido, será castigado de manera severa. Estas acciones representan un grave retroceso en el respeto a los derechos laborales y humanos en Nicaragua y demuestran cómo las instituciones públicas se han transformado en herramientas de control ideológico y coerción.

DESAPARICIONES FORZADAS EN NICARAGUA:

La desaparición forzada por ocultamiento de paradero continúa siendo una práctica sistemática del Estado. Las autoridades niegan a las familias el derecho fundamental de conocer el paradero de sus seres queridos. Un caso particularmente alarmante es el de la periodista Fabiola Tercero, de quien no se tiene información sobre su paradero ni su estado de salud. La falta de respuestas de las autoridades no solo vulnera sus derechos fundamentales, sino que perpetúa el sufrimiento de su familia. Exigimos el esclarecimiento de su situación, así como el respeto y garantía de sus derechos humanos.

A continuación, se detalla el listado de personas desaparecidas bajo custodia del Gobierno:

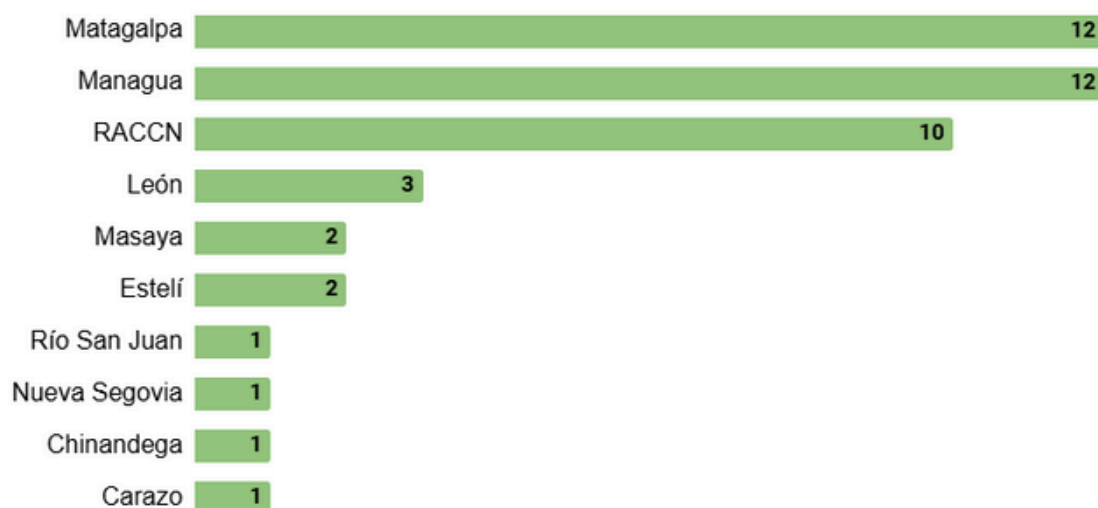
**Brooklyn Rivera Bryan
Víctor Boitano Coleman
Eveling Carolina Matus Hernández
Fabiola del Carmen Tercero Castro
Lesbia Gutiérrez Poveda
Carmen María Saénz Martínez
Leo Catalino Cárcamo Herrera
Julio Antonio Quintana Carvajal
Fabio Alberto Cáceres Larios**

UBICACIÓN GENERAL Y PROCEDENCIA

Ubicación general	Ubicación general
SPN La Modelo, Tipitapa	30
Desconocida	9
SPN La Esperanza, Tipitapa	2
SPN León "Santos Bárcenas Centeno"	1
SPN Juigalpa - Cuisalá	1
SPN Granada	1
Hospital	1

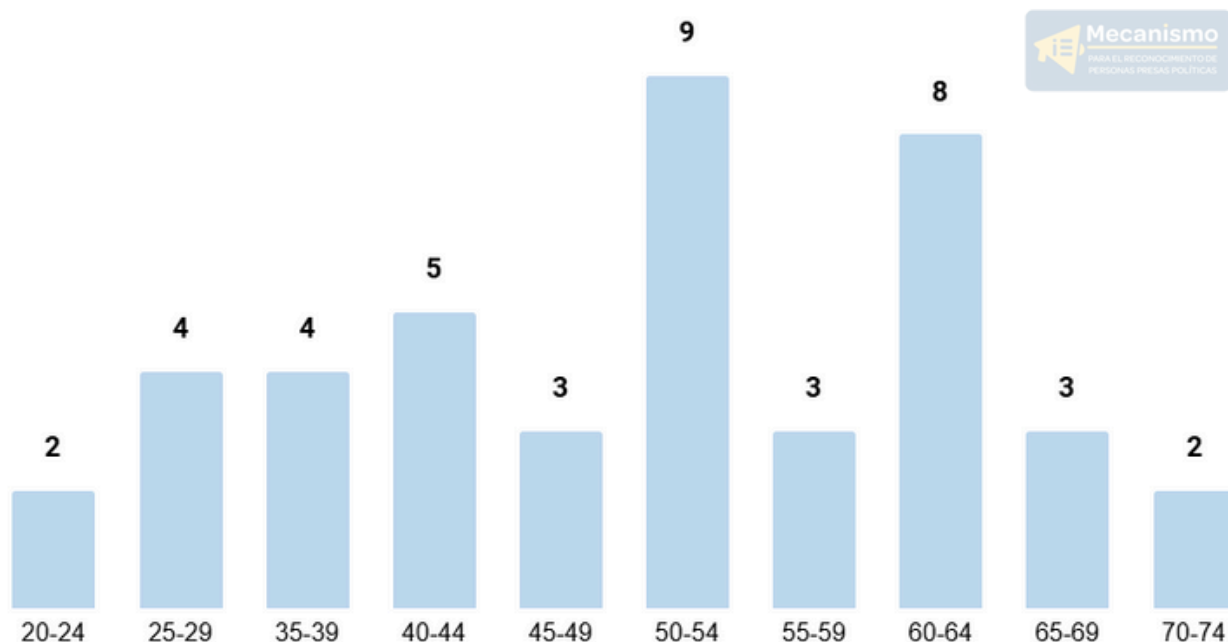
Mantenemos nuestra alerta sobre la situación de las nueve personas desaparecidas cuyo paradero sigue oculto, exigiendo respuestas inmediatas sobre su ubicación y estado. Asimismo, continuamos demandando mejores condiciones y un trato digno para el señor Eliseo Castro Baltodano, quien permanece postrado en una cama del hospital Lenin Fonseca.

Departamento de procedencia



Matagalpa y RACCN dentro de departamentos de donde la mayoría de personas presas políticas provienen. El traslado de las familias de estas personas hacia el penal en la Capital para poder visitarles y entregarles alimentos, son de sus principales frustraciones y una de los malos tratos deliberados del régimen en contra de estas personas.

EDADES DE LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS



Para este corte, los adultos mayores detenidos y en estado de vulnerabilidad asciende a 13. Personas que deberían de estar en sus hogares con sus familiares, atendiendo sus complicaciones de salud propias de la edad. Más bien son sometidas a malos tratos, sin atención médica de calidad y colocándolos en alto riesgo por las autoridades. Por acá se comparte el listado de las personas adultas mayores y su edad:

Brooklyn Rivera Bryan, 72
 José Ricardo Cortez Dávila, 71
 Eddy Danilo Melendez Lacayo, 69
 Eddie Moisés González Valdivia, 66
 Julio Antonio Quintana Carvajal, 66
 Wilfredo José Balmaceda Castrillo, 64
 Fabio Alberto Cáceres Larios, 64
 Víctor Boitano Coleman, 63
 Nancy Elizabeth Henríquez James, 62
 José Manuel Urbina Lara, 62
 Zacarías Isabel Cano Angulo, 61
 Leo Catalino Cárcamo Herrera, 61
 Eliseo de Jesús Castro Baltodano, 60

Lista oficial de Personas Presas Políticas del Mecanismo

13 DE DICIEMBRE DEL 2024

A continuación, presentamos la lista de personas presas políticas dentro de prisión con sus datos demográficos generales, actualmente una (1) persona aparece como anónima.

Si conoce a una persona presa detenida arbitrariamente que no ha sido registrada, por favor comunicarse al correo seguro del Mecanismo:

mecanismopresospoliticos@proton.me

Cuidamos tus datos y garantizamos un manejo responsable de la información.



No.	Apellido	Nombres	Identidad de género	Edad actual	Municipio	Departamento	Fecha de captura	Total días en cárcel (al 13/12/24)	Ubicación General	Status Judicial
1	Álvarez Morales	Douglas Gamaliel	Hombre	45	El Castillo	Río San Juan	16 feb 2024	301	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado
2	Balmaceda Castrillo	Wilfredo José	Hombre	64	Ciudad Darío	Matagalpa	1 ago 2014	3787	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
3	Balmaceda Ruiz	Walter José	Hombre	44	Ciudad Darío	Matagalpa	22 jul 2014	3797	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
4	Boitano Coleman	Víctor	Hombre	63	Managua	Managua	23 abr 2024	234	Desconocida	Desaparecido
5	Bruno Arcángel	Rodrigo	Hombre	53	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	488	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
6	Bruno Arcángel.	Donald Andrés	Hombre	41	Bosawás	RACCN	3 dic 2021	1106	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
7	Bruno Palacios	Oliver	Hombre		Bonanza	RACCN	13 ago 2023	488	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
8	Bruno Palacios.	Evertz Antonio	Hombre	20	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	488	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
9	Bruno Smith	Tony Alberto	Hombre	29	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	488	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
10	Cáceres Larios	Fabio Alberto	Hombre	64	Posoltega	Chinandega	22 nov 2024	21	Desconocida	Desaparecido
11	Cano Angulo	Zacarías Isabel	Hombre	61	San Ramón	Matagalpa	22 jul 2014	3797	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
12	Cárcamo Díaz	Edgardo Antonio	Hombre	44	Managua	Managua	8 ago 2023	493	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
13	Cárcamo Herrera	Leo Catalino	Hombre	61	La Paz Centro	León	22 nov 2024	21	Desconocida	Desaparecido
14	Castro Baltodano	Eliseo de Jesús	Hombre	60	Managua	Managua	11 sept 2019	1920	Hospital	Condenado
15	Castro Ruíz	Isaías	Hombre	48	Jalapa	Nueva Segovia	5 dic 2021	1104	SPN Juigalpa - Cuisalá	Condenado
16	Celso Lino	Arguello	Hombre	50	Bosawás	RACCN	28 ago 2021	1203	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
17	Celso Lino	Ignacio	Hombre	50	Bosawás	RACCN	28 ago 2021	1203	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
18	Cortez Dávila	José Ricardo	Hombre	71	San Isidro	Matagalpa	25 jul 2014	3794	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
19	Ferreti Hernández	Beyker Enrique	Hombre	24	Managua	Managua	20 oct 2022	785	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
20	González Valdivia	Eddie Moisés	Hombre	66	Estelí	Estelí	14 jul 2024	152	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
21	Guido Morales	Giovanni Jaret	Hombre	26	Managua	Managua	27 mar 2022	992	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
22	Guillén Zepeda	Evelyn Susana	Mujer	53	Managua	Managua	5 ago 2023	496	SPN La Esperanza, Tipitapa	Procesada
23	Gutiérrez Delgadillo	Eddy Antonio	Hombre	47	Ciudad Darío	Matagalpa	26 jul 2014	3793	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
24	Gutiérrez Poveda	Lesbia	Mujer	59	Matagalpa	Matagalpa	10 ago 2024	125	Desconocida	Desaparecida
25	Henríquez James	Nancy Elizabeth	Mujer	62	Puerto Cabezas	RACCN	1 oct 2023	439	SPN La Esperanza, Tipitapa	Condenada
26	Huerta González	Rosendo Antonio	Hombre	52	San Ramón	Matagalpa	28 jul 2014	3791	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
27	López Guzmán	Jonathan Snyder	Hombre	28	Bonanza	Matagalpa	22 jun 2018	2366	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
28	Matus Hernández	Eveling Carolina	Mujer	35	Jinotepe	Carazo	26 jun 2024	170	Desconocida	Desaparecida
29	Melendez Lacayo	Eddy Danilo	Hombre	69	Managua	Managua	1 jul 2021	1261	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
30	Meza Raúdez	José Olivar	Hombre	28	San Isidro	Matagalpa	26 jul 2014	3793	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
31	Navarrete Blandón	Jaime Enrique	Hombre	41	Managua	Managua	24 jul 2019	1969	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
32	Obando Delgadillo	Jairo Alberto	Hombre	40	Ciudad Darío	Matagalpa	3 ago 2014	3785	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
33	Poveda Palacios	Leonel Antonio	Hombre	58	Ciudad Darío	Matagalpa	1 ago 2014	3787	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado

